Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 171 – ID Nº 255.309

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de octubre del año 2013, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2o. Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación, Señor Daimen Doldan, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; Lic. Jesús Rondan, Control y Seguimiento y la Lic. Stela Gómez, nombrados por Resolución N° 2846 de fecha 09 de julio de 2013, a fin de realizar la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 171/2013 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MINISTERIO PUBLICO" ID. 255.309.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 06 de agosto, las siguientes firmas, **AUTOMOTIVE S.A., RG S.A., FARRES SACEI, ALBERTO TONINA, AUTOMOVIL SUPPLY S.A.; FARRES SACI**, cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 20 de agosto de 2013 a las 10:00 horas. ----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 20 de agosto, las siguientes firmas, **PLUSCAR S.A., FARRES SACEI, ALBERTO TONINA, RG S.A., AUTOMOTIVE S.A., AUTOMOVIL SUPPLY S.A.**, cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 11 de setiembre de 2013 a las 09:00 hs.----------

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.----------
2. Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------
3. Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".----------
4. Recomendación de adjudicación.----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Mayni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 171 – ID Nº 255.309

Primer punto del Orden del Día establecido: **Metodología de Evaluación:**----------

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación: ----------

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación: ----------

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.----------
2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.------
3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------
4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.----------

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes.----------

Lic. Sandra Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Silvia Ojeda Arroyo
Jefe de Sección de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jaeks Román Mayni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 171 – ID Nº 255.309

Segundo punto del Orden del día, Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según los siguientes cuadros:----------

Detalle	DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	
	PLUSCAR S.A.	FARRES S.A.C.I.
Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	Cumple	No Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Cumple	Cumple
Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	Presenta Constancia Nº 1264232 – SIPE Cumple	Presenta Constancia Nº 1264309 – SIPE Cumple

La Empresa FARRES S.A.C.I., no cumple con lo establecido en el Anexo E del Pliego de Bases, en el apartado III Documentos Legales para Oferentes Individuales que sean personas jurídicas Inciso "c", conforme lo menciona el Memorando Nº 10 de la Asesoría de la Unidad Operativa de Contratación "*...el oferente FARRES S.A.C.I. NO CUMPLE con lo establecido en el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, ya que el mismo no presentó su Constitución de Sociedad y en el SIPE solo se encuentra agregado la transcripción del Acta de Asamblea Extraordinaria y Modificación de Estatutos Sociales del referido oferente...*" por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la misma.----------

Asimismo en su planilla de ofertas en el ítem 12 ha cotizado batería de 90 amp.,

Lic. Stella Gómez Galé
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Alicia [illegible]ta Arroyo
Jefa de [illegible]
U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Josefa Rondán Mayral
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 171 – ID Nº 255.309

lado izquierdo positivo y lo solicitado es lado derecho positivo. Además en el ítem 15 ha cotizado batería de 90 amp., altura 28 cm. y lo solicitado es alto 30 cm. y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación de la presente contratación es por el total según lo indica el Anexo B en su punto 4., la empresa no cumple con su formulario de oferta, por lo que este Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la misma.----------

La Empresa PLUSCAR S.A., cumple con lo establecido en el Anexo E del Pliego de Bases, en el apartado III Documentos Legales para Oferentes Individuales que sean personas jurídicas Inciso "c", conforme lo menciona el Memorando Nº 10/2013 de la Asesora de la Unidad Operativa de Contratación.----------

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2 del Art. 61 Metodología de Evaluación "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".----------

Planilla de Corrección de Errores Aritméticos

Descripción	Monto Total de la Oferta	Diferencia	Monto total de la Oferta Correcta
FARRES S.A.C.I.	47.220.000	760.000.-	46.460.000.-

		PLUSCAR S.A					FARRES S.A.C.I.				
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia Producto	Cant	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Cant	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Baterias de 60 Amp. Medidas ancho 17 cm., Largo 18 cm., Altura 25 cm., lado izquierdo positivo para Automóviles Chevrolet Corsa, Renault Megane.	Hankook	Corea	2	380.000	760.000	MAC	Colombia	2	220.000	440.000

Lic. Sara Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. [illegible] Ojeda Arroyo
Jefa de [illegible] de Adquisiciones
Oferentes - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jaeds Bondad Maymi
Jefe Unidad de Contrataciones
Ministerio Público

Abog. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 171 – ID Nº 255.309

2	Baterías de 60 Amp. Medidas ancho 11 cm., Largo 19 cm., Altura 19 cm., lado izquierdo positivo para Automóvil Hyundai Atos	Hankook	Corea	3	350.000	1.050.000	MAC	Colombia	3	220000	660.000
3	Baterías de 60 Amp. Medidas ancho 11 cm., Largo 19 cm., Altura 19 cm., lado izquierdo positivo para Automóvil Hyundai Accent mod 2012	Hankook	Corea	12	380.000	4.560.000	MAC	Colombia	12	220000	2.640.000
4	Baterías de 60 Amp. Medidas ancho 17 cm., Largo 18 cm., Altura 25 cm., lado izquierdo positivo para Nissan Almera.	Hankook	Corea	1	380.000	380.000	MAC	Colombia	1	220000	220.000
	BATERIAS PARA CAMIONETAS										
5	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 21 cm, Alto: 17 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Toyota Land Cruiser Procedencia Japón.	Hankook	Corea	4	410.000	1.640.000	TOYO	Japón	4	400000	1.600.000
6	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 21 cm, Alto: 17 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Toyota Land Cruiser mod. 2013 Procedencia Japón.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000	TOYO	Japón	2	400000	800.000
7	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 32 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Hyundai County tipo Bus.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000	MAC	Colombia	2	380000	760.000
8	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Nissan Terrano.	Hankook	Corea	1	410.000	410.000	MAC	Colombia	1	380000	380.000
9	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Nissan Frontier.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000	MAC	Colombia	2	380000	760.000

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Romero Mayeni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Esp. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 171 – ID Nº 255.309

10	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Toyota Hilux.	Hankook	Corea	38	410.000	15.580.000	MAC	Colombia	38	380000	14.440.000
11	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Toyota Prado.	Hankook	Corea	1	410.000	410.000	MAC	Colombia	1	380000	380.000
12	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 28 cm., lado derecho positivo para camionetas Ford Ranger.	Hankook	Corea	46	410.000	18860000	MAC	Colombia	46	380000	17.480.000
13	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Mitsubishi L200.	Hankook	Corea	1	410000	410000	MAC	Colombia	1	380000	380.000
14	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Isuzu 4x4.	Hankook	Corea	9	410000	3690000	MAC	Colombia	9	380000	3.420.000
15	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Kia Carnival.	Hankook	Corea	1	410000	410000	MAC	Colombia	1	380000	380.000
16	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 28 cm., lado derecho positivo para camionetas Ford E 250.	Hankook	Corea	2	410000	820000	MAC	Colombia	2	380000	760.000
17	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 23 cm, Alto: 32 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Ford Cargo.	Hankook	Corea	2	410000	820000	MAC	Colombia	2	480000	960.000
						52.260.000					**46.460.000**

A continuación se analiza la Capacidad Legal y el cumplimiento de los criterios financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del Oferente PLUSCAR

Lic. Hugo Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Hugo Oferta Arroyo
Jefe de Dto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Graciela Rodríguez Alvarez
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 171 – ID Nº 255.309

S.A., conforme al siguiente detalle:----------

El oferente ha presentado los siguientes documentos formales, solicitados en el PBC **Anexo E**, y que forman parte del presente acta.----------

Se han analizado el Balance y Estado de Resultados Analíticos de los tres últimos ejercicios, donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez: Endeudamiento y Rentabilidad que sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo Resumen se transcribe a continuación:----------

	Criterios Financieros	2011	2012	Promedio
1.	**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente	27,57	28,61	28,09
	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años			
2.	**Endeudamiento:** pasivo total / activo total	0,03	0,03	0,03
	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años			
3.	**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,25	0,27	0,26

Experiencia:

En cuanto a la experiencia la empresa ha presentado contratos de ventas de productos similares objeto de este llamado correspondientes a los años 2010; 2011; 2012. Así también se menciona que la empresa ha iniciado sus actividades en el año 1999, cumpliendo de esta manera con los requisitos establecidos en el Anexo Experiencia de Pliego de Bases y Condiciones.----------

En ese contexto la oferta presentada por la Empresa PLUSCAR S.A., es la evaluada como la segunda oferta con el precio bajo, y que cumple con los

Lic. Stella Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. María Cierda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores – U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jaeris Rondán Mayni
Jefe Operativo de Compras Menores
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 171 – ID Nº 255.309

requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Además ha cotizado todos los ítems solicitados en el PBC, por lo tanto el Comité recomienda la adjudicación de la mencionada empresa.----------

Cuarto punto del Orden del Día Recomendación de Adjudicación:----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer, la adjudicación a la Empresa: **PLUSCAR S.A.** por la suma de **guaraníes cincuenta y dos millones doscientos sesenta mil (G. 52.260.000.-)**, para la Adquisición de Baterías, en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Mirda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Mayores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondón Mayni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 171 – ID Nº 255.309

	BATERIAS PARA AUTOMOVILES					
1	Baterías de 60 Amp. Medidas ancho 17 cm., Largo 18 cm., Altura 25 cm., lado izquierdo positivo para Automóviles Chevrolet Corsa, Renault Megane.	Hankook	Corea	2	380.000	760.000
2	Baterías de 60 Amp. Medidas ancho 11 cm., Largo 19 cm., Altura 19 cm., lado izquierdo positivo para Automóvil Hyundai Atos	Hankook	Corea	3	350.000	1.050.000
3	Baterías de 60 Amp. Medidas ancho 11 cm., Largo 19 cm., Altura 19 cm., lado izquierdo positivo para Automóvil Hyundai Accent mod 2012	Hankook	Corea	12	380.000	4.560.000
4	Baterías de 60 Amp. Medidas ancho 17 cm., Largo 18 cm., Altura 25 cm., lado izquierdo positivo para Nissan Almera.	Hankook	Corea	1	380.000	380.000
	BATERIAS PARA CAMIONETAS					
5	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 21 cm, Alto: 17 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Toyota Land Cruiser Procedencia Japón.	Hankook	Corea	4	410.000	1.640.000
6	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 21 cm, Alto: 17 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Toyota Land Cruiser mod. 2013 Procedencia Japón.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000
7	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 32 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Hyundai County tipo Bus.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000
8	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Nissan Terrano.	Hankook	Corea	1	410.000	410.000
9	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Nissan Frontier.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000
10	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Toyota Hilux.	Hankook	Corea	38	410.000	15.580.000

Lic. Stella Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Ulises Oseda Arroyo
Jefe de Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público - U.O.C.

Lic. Jesús Rendón Mayni
Jefe Operativo de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 171 – ID Nº 255.309

11	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Toyota Prado.	Hankook	Corea	1	410.000	410.000
12	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 28 cm., lado derecho positivo para camionetas Ford Ranger.	Hankook	Corea	46	410.000	18.860.000
13	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Mitsubishi L200.	Hankook	Corea	1	410.000	410.000
14	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Isuzu 4x4.	Hankook	Corea	9	410.000	3.690.000
15	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 30 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Kia Carnival.	Hankook	Corea	1	410.000	410.000
16	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 20 cm, Alto: 28 cm., lado derecho positivo para camionetas Ford E 250.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000
17	Baterías de 90 Amp., Medidas ancho 17 cm., largo: 23 cm, Alto: 32 cm., lado izquierdo positivo para camionetas Ford Cargo.	Hankook	Corea	2	410.000	820.000
						52.260.000

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stefanie Gómez Solís
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Bienes - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"
Contratación Directa N° 171/2013

Anexo al Acta de Evaluación
Anexo E

Documentos de la Oferta

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	PLUSCAR S.A.			
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple			
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. N/A	N/A			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple			
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. N/A	N/A			
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE			

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Stela Gómez Sol
Comparativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Angela Rondón Mayor
Jefa Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*				
Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**

V. Otros documentos.	**PLUSCAR S.A.**			
	Cumple	**No Cumple**		
CONSTANCIA DE RUC DEL OFERENTE	**SIPE Nº 1264232- Cumple**			

Lic. [illegible]ez Sala
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilsa Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jorge Rodolfo Mayni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público